



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAMAPA)

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día Lunes 18 dieciocho de Mayo del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos en las instalaciones del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), ubicada en Av. Santiago número 155, colonia centro, acuden las siguientes personas: LIC. LUIS RAMÓN PÉREZ BRAVO, L.C.P GABRIELA BARAJAS SOLÍS Y LA LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA previa notificación que hizo la secretaria de este Comité, con el propósito de celebrar con las formalidades de Ley esta **DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** en cumplimiento al Artículo 29 numeral 1 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que la Secretaria de este comité procede a presidir esta sesión. Dándoles la bienvenida a los siguientes integrantes del Comité agradeciendo su presencia para desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. **PRIMERO:** Toma de lista de Asistencia
2. **SEGUNDO:** Aprobación del Orden del día
3. **TERCERO:** Se hace del conocimiento al Comité de Transparencia, la cantidad de solicitudes de acceso a la información las cuales han llegado a este OPD y de qué tipo fueron cada una.
4. **CUARTO:** Dar a conocer las actualizaciones de la página oficial de SAMAPA, así como de la PNT durante los meses de mayo a agosto del año en curso.
5. **QUINTO:** Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La secretaria técnica del comité toma lista de asistencia y se declara Quorum legal para llevar a cabo la Décima Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

TERCER PUNTO: En este punto del orden del día se informa al comité, que durante los meses de Enero a Abril se han registrado un total de 5 cinco expedientes, a lo cual se ha dado respuesta a los ciudadanos en tiempo y forma. Así mismo se registró en la plataforma de SIREs la cantidad y de qué tipo de solicitud es cada una, representados en las siguientes tablas:

	ENERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
AFIRMATIVA	1	1	1	3
AFIRMATIVA PARCIAL	1	1		2
TOTAL	2	2	1	5



INFORMACION	ENERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
FUNDAMENTAL	2	1		3
ORDINARIA			1	1
FUNDAMENTAL Y ORDINARIA		1		1
TOTAL	2	2	1	5

CUARTO PUNTO: En este punto del orden del día se hace del conocimiento del comité que la página de SAMAPA y la PNT se encuentra actualizado en todos los apartados correspondientes al artículo 8° hasta el mes de Abril a excepción de los siguientes apartados

Art. 8° fracción IV inciso h, fracción V incisos e, f, g, i, o y fracciones XI y XII.

Lo anterior por la falta de respuesta a las áreas requirentes.

QUINTO: En este orden del día el presidente del comité de transparencia expone lo siguiente sin más que tratar, declara por concluida esta sesión siendo las 13:00 trece horas. Levantando la mano para constancia esta acta que firman quienes en ella intervinieron.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 18 de Mayo de 2026.

“2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor”

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo

Director General del SAMAPA

Y Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

Titular de la Unidad de Transparencia

y Secretaria del Comité de Transparencia

L.C.P Gabriela Barajas Solís

Jefa del Área Administrativa

Y titular del Órgano de Control Interno del comité de Transparencia

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850

Ixtlahuacán de los Membrillos

Tel. 01-376- 6900716

01-376- 6902192

samapa@imembrillos.gob.mx

samapaixtlahuacan@gmail.com

www.imembrillos.gob.mx